SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6434 — Santa Fe, viernes 25 de agosto de 1922

Dignidad política

Ante la amenaza de intervención a Córdoba, el ejecutivo de esta provincia ha hecho declaraciones trascendentales

El gobierno de Córdoba no teme la intervención con que se le amenaza. Al contrario, hállase dispuesto a abandonar su posición directiva, sin oponer otra resistencia que la de una protesta dignísima y culta. Ante el senado, en que se hallaba presente el gabinete en pleno, el ministro de gobierno, doctor Roche, pronunció un discurso de enaltecedora ética política. Ni una palabra de ataque a los factores que han creado la circunstancia intervencionista, se escapó de los labios del ministro. Su discurso fué de serenidad y de elocuencia. En nombre del gobernador, ofreció al pueblo la renuncia del ejecutivo, siempre que la legalidad informe las elecciones que han de dotar a la provincia de nuevo gobierno. Es un gesto desconocido a través de nuestras luchas políticas.

Más que la intervención preocupa al gobierno cordobés, la sanción del proyecto de reforma constitucional a estudio de las cámaras. La intervención está descartada, en cuanto que la propicia y la desea el radicalismo en pleno. Si el señor Irigoyen no la ha decretado antes, es porque cuenta en el congreso con una mayoría de elementos afines. Pero tanto el presidente de la república, como el partido radical, han de ver en el gobierno del doctor Roca, una actitud de dignidad que contrasta con las impetuosidades y licencia de lenguaje de la cuotidiana literatura política. El gobierno de Córdoba se ha abstenido de pronunciar una frase que desentone y que no sea de aceptación. Es el método más apropiado y más lógico, para desarmar al adversario, haciéndolo meditar. En el respeto a las instituciones, radica la verdadera política. El respeto así prodigado, no supone que las instituciones sean infalibles o que no se equivoquen nunca. Pero aunque el más alto poder de la república, que es el federal, incurra en el error de un atropello, las instituciones o los poderes menores deben aceptarlo, no sin pronunciar el alegato enérgico de la protesta culta, ya que cualquier otro procedimiento de defensa sería contraproducente.

Cuando un pueblo ha elevado su espíritu en la doctrina que interpreta fielmente las instituciones, es que ha relegado los medios revolucionarios. Y entonces procede como está procediendo el gobierno cordobés; entonces hace civilización, condenando con serena altivez la mácula que envuelve el atropello. La equivocación institucional, invalida históricamente al partido que la representa. No importa que sus triunfos se sucedan de inmediato, pues la condenación vendrá después, como ley ineludible.

La presidencia del señor Irigoyen se ha distinguido por un airado espíritu intervencionista. Y si han podido compulsarse los valores de cultura del país ha sido durante ese proceso de atropello a las autonomías provinciales. Ninguna de ellas ha pensado en alzarse, sino en aceptar el error y en soportarlo. Pero, ¿quién a la postre es el que se invalida ante la nación y ante la historia? Nadie más que el que usando del arma intervencionista, ejerció una dictadura. La experiencia no es infecunda, dado que advierte después a los gobernantes que ciertos procedimientos no deben adoptarse, por arbitrarios y dañinos.

El gobierno de Córdoba, víctima de una de las amenazas de la presidencia del señor Irigoyen, no ha pensado en crear una liga de gobiernos provinciales, ni de resistir siquiera verbalmente, sino que en un acto dignísimo presenta su renuncia al pueblo, única entidad de soberanía. La renuncia no tiene nada de simbólica. Dirigirse al pueblo, es poner su causa a merced de la fuerza tipo y de la inteligencia que otorga el triunfo o dicta el fracaso. Y si el pueblo de la provincia de Córdoba ha entendido o ha percibido todo el alcance que tiene esa renuncia trascendental, en su hora sabrá manifestarlo. Porque no sería la intervención la que podría concluir con el gobierno demócrata, sino los comicios futuros al inclinar sus sufragios a favor del partido radical. La decisión queda librada a la voluntad popular. Tampoco esta visión escapa al gobierno del doctor Roca, puesto que se inclina respetuosamente ante el radicalismo, si él gana la jornada cívica.

El pueblo es el que tiene la palabra o mejor dicho la acción. Y si la democrática actitud y digna política del gobierno de Córdoba no le han llegado al alma, es que todavía es indiferente a las luchas de verdadero civismo, no sabiendo ver en los egoísmos de partido el mal empleo y el mal funcionamiento de las instituciones.

Notas políticas

Los que están de pie

El miércoles se reunió el comité de la sexta sección, pro Constitución de 1921, constituído en su mayoría por jóvenes, y resolvió lo siguiente:

a) Mantener dicho comité abierto desde el 1.o de noviembre próximo, y costear los gastos ocasionados por cuenta de la comisión directiva del mismo.

b) Lanzar un manifiesto al pueblo de Santa Fe, invitándolo a concurrir a la apertura de dicho comité.

c) Invitar a los componentes del comité central para que hagan presencia en este acto.

d) Solicitarle al doctor Alejandro Greca, Sr. Salvador Caputto y otros, hagan uso de la palabra.

e) Celebrar la apertura del comité, con una fiesta criolla.

¿Cuál vale más?

Las relaciones entre los ases gubernistas, están de mieles.

Así lo ha demostrado ayer en la gobernación un ciudadano que se la da de importante.

—¿Ven ustedes, decía a los oyentes —lo que me dice Bullo?

—¿Qué le dice Bullo?, le interrogó alguien.

—Aquí está, aquí está lo que me dice. Los nombramientos se le deben a él, nada más que a él. ¡Si don Ricardo es un poroto! Y se quiere dar corte...

Y el personaje enseñaba una carta que decía ser de Bullo, el flamante senador.

¿Con qué Aldao es un poroto? ¡Vaya!

Y algunos que se le apuntan a batacazo en la sucesión de Mosca.

Con que ya saben los que necesitan puestos en la nación, hay que recurrir a Bullo. Don Ricardo ¡es un poroto! al decir de su émulo.

En la retranca

Don Enrique salió de un apuro en febrero, pero se metió en un tembladeral.

Los nordistas ya no quieren ser lo que eran.

Se han sentado en la retranca.

Y ahí están. O Mosca les da un ministerio, o no le llevan el apunte en la legislatura.

Y si mucho hace, se unirán a los que hablan de juicio político.

Son poquitos, pero son tigres esos políticos.

Sus cuatro votos, son bastantes para dar dolores de cabeza.

Todo es cuestión de empezar.

Ya los van a ver pronto "de cara al sol".

Pero al sol nuevo, porque lo que es el viejo, va en camino de hundirse.

Los nublados se amontonan y en cualquier momento lo hunden para todo el viaje.

Y eso más que nadie, de lejos ven los nordistas.

¿Paga o cobra?

Se anuncia un viaje del ministro Candioti a Buenos Aires.

Oficialmente dicen que va arreglar cuentas con Irigoyen.

Le ha entrado furor por pagar una deuda del tiempo de María Castaña. La de los ferrocarriles.

Sin embargo, no todos piensan lo mismo.

¿De dónde tanto apuro por pagar, dicen?

¿No será que quiere cobrar?

Porque al fin y al cabo, con algo se le ha de pagar el sacrificio de firmar una planilla donde hay 1.500 anotados.

Y correr de las sierras al balneario y del balneario a la estancia. Después ya no se dan alojamientos gratis.

Todo eso vale algo. Una gobernación por ejemplo.

¿Por qué el ministro que es tan buen pagador, no ha de ser también buen cobrador?

Hum! Nos parece que esos viajecitos...

Si no tienen cola, que lo digan otros.

Nosotros no metemos las manos al fuego.

HAY CASOS...

Hay casos en que las imitaciones pueden hacerse sin peligro de caer en lo ridículo.

Por ejemplo, ahora que la municipalidad de Buenos Aires ha tomado una medida que, en esencia, dice así: los conductores o propietarios de automóviles están obligados a comprobar, por certificados expedidos por las respectivas autoridades policiales, visados por la intendencia municipal del partido cuya chapa ostenten, que real y efectivamente el dueño del vehículo tiene su domicilio en el partido que la chapa expresa.

Porque allá, como aquí, señor intendente municipal, hay mucha gente que, por razones de economía o por el gusto de defraudar al fisco, sacan las patentes de rodados en cualquier comuna, en la que más barato sea el gravamen, y se zangolotean todo el día por nuestras calles como si su único propósito fuera echar a perder nuestras calzadas, los pavimentos urbanos, que tantas preocupaciones merecen de parte de las autoridades edilicias.

Póngase en práctica el consejo y el ejemplo de la autoridad metropolitana y ganarán las arcas municipales.

Y quedarán en evidencia más de cuatro propietarios de automóviles.

De que será el dichoso album

Tiempo atrás, nos visitó un señor con la misión de hacer suscripciones para el álbum presidencial. Tuvo éxito en sus gestiones y marchó contento, aunque no así aquellos que por compromiso aceptaron a regañadientes el desembolso de los 50 pesos que aquél vale.

Ahora se encuentran en esta ciudad, dos personas que prosiguen la tarea del anterior, pero con la diferencia de que el álbum vale 100 pesos y no 50. ¿En qué quedamos?

El negocio, como se ve, no es malo, ya que como se comprenderá por el precio, las tapas serán de oro. Lo peor es que a nadie convence el precioso metal.

Pagos en la Universidad del Litoral

Se nos informa en la tesorería de la Universidad Nacional del Litoral, que el sábado o lunes próximo, se hará efectivo a los empleados de todas las las reparticiones de la misma, el pago de los aumentos que de acuerdo a la ley de salario mínimo y aumentos de sueldos, se les adeuda desde el mes de septiembre del año pasado.

El dia de los peluqueros

El gremio se apresta a festejarlo dignamente

¿Y por qué no celebrar su día, el gremio de peluqueros?

Todos tienen su día, y ahora también el suyo, los infatigables artífices de la navaja y la tijera.

Hoy, es el día de ellos, y hoy será festejado dignamente.

Como primera medida, todas las peluquerías permanecerán cerradas, para que así tanto oficiales como patrones puedan ir a recrearse en el paraje conocido por Quinta de Iriondo.

En la mañana, se elegirá los miembros de la comisión directiva, la que se encargará de todo lo concerniente al bienestar del gremio y a la mejor forma de celebrar el 25 de agosto, día del Fígaro.

Inmediatamente, se iniciarán las olimpiadas, con un vastísimo programa, cuyos ganadores obtendrán diversos premios.

Entre los números de las olimpiadas se intercalarán otros, que serán los más nutritivos y que reunirán a todos los asistentes. Serán los más divertidos.

La comisión provisoria, nos pide que encarezcamos a los del gremio a que no abran en el día de hoy.

El F. Carril Santa Fe

PERJUDICA A LOS TRANSPORTADORES DE HACIENDA

El Ferrocarril Santa Fe resulta la peor rémora para el comercio. Su acción resulta negativa en todo sentido.

Sabemos que el comercio de esta plaza, evita en cuanto le es posible, servirse de esa empresa, pero hay casos en que necesariamente debe usar sus líneas.

Tal es lo que les ocurre a los rematadores y abastecedores que necesitan traer ganado para vender o faenar.

Los transportadores saben cuando salen sus jaulas de destino, pero no cuando llegan.

Así, un rematador nos decía:

—A mí me ha ocurrido que hacienda remitida al matadero o sea a estación Las Flores ha quedado un día o dos en Humboldt.

Como es lógico, los perjuicios son numerosos, por cuanto se sabe que las reses para remate deben llegar en días fijos.

Un abastecedor a su vez nos ha manifestado que días atrás, su vendedor pidió jaulas para Las Flores, y de la empresa se le contestó que no se le podían dar sino a Kilómetro 2.

¿Para qué necesitaba llevar la hacienda a Kilómetro 2, cuando ésta debe desembarcar en Las Flores o sea en el mismo matadero?

Claro es que desembarcando el ganado en Kilómetro 2, ya pierde por ese día la hora de la matanza y además, se le irrogan mayores gastos al comprador.

A nuestro entender, lo que deben hacer los perjudicados, es recurrir a la Dirección de Ferrocarriles y luego a los tribunales, para que se le obligue a la empresa a indemnizar los perjuicios.

A una empresa como esa hay que tratarla con la ley en la mano y obligarla a cumplir con sus clientes.

Eso es lo justo.

La Municipalidad de Rosario

El gobierno gira fondos para pagar una deuda

Tanto la municipalidad de esta capital, como la de Rosario, no pueden hacer frente a las muchas deudas que tienen pendientes. Ayer, el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de hacienda, giró $ 100.000 al Banco de Boston de la capital federal, para levantar una letra vencida de la comuna de Rosario.

Por el Banco Municipal

Se nos denuncia, que ayer han concurridos a las diez horas, al Banco Municipal, varias personas, con el objeto de entrevistarse con el señor gerente o presidente del Banco, por asuntos relacionados con el mismo, y que causan daños a terceros.

Fueron informados por un empleado que se encontraba en la gerencia, "que no había aún sido nombrado gerente por el señor intendente municipal, ninguna persona en reemplazo del renunciante señor Del Campo".

Por lo tanto, no había con quién tratar, para obtener los datos que necesitaba con urgencia una de las personas concurrentes, que esperó hasta las doce del día a uno de los directores del Banco, sin resultado alguno.

Bien: desde el 31 de mayo próximo pasado, que fué intervenida judicialmente la sección pignoraticia del Banco Municipal, se clausuraron dichas operaciones hasta tanto se levantara el inventario de las prendas empeñadas, existentes, o desaparecidas, por haber hecho abandono de su puesto el empleado a cuyo cargo estaba la misma.

El señor juez de instrucción, terminó su cometido hace próximamente dos meses.

El resultado del sumario, el público hasta la fecha lo ignora.

Lo único que sabe por avisos que el directorio del Banco Municipal mandó publicar en los diarios locales, es que se podían rescatar las prendas empeñadas en el Banco, a razón de cincuenta pólizas por día.

Hasta ayer, el rescate de las siete mil y tantas pólizas de empeño, inventariadas, se ha reducido a algo más de dos mil.

Hacemos presente también, que desde el mes de mayo hasta la fecha, están suspendidas las operaciones pignoraticias, con gran perjuicio de muchas personas necesitadas.

Por hoy, basta.

Hay que organizarse

PARA LA LUCHA COMUNAL

Todos los años, días antes de la elección comunal, grupos de ciudadanos se organizan y proclaman candidatos a concejales. Trabajo inútil.

Y no puede ser de otra manera. Esa organización debe efectuarse ahora, cuando se está haciendo la inscripción en el padrón comunal.

Si ahora se constituye una agrupación, al mismo tiempo que ofrece la oportunidad para que quienes simpaticen con ella se empadronen, se podrá ir a una elección más o menos reñida.

Mas si ahora se abandona ese deber, en noviembre ya es tarde, y salen electos aquellos que cuentan con las peonadas municipales y empleados de la administración.

Entonces no hay derecho a quejarse porque los concejales no sirven.

El pueblo estará representado en la comuna, cuando el mismo pueblo lo quiera.

Y para llegar a ese resultado, es que todos debemos inscribirnos y luego hacer las tachas que correspondan.

Esa es la verdad y lo que aconsejamos a los contribuyentes de Santa Fe.

Campaña en beneficio de los menores

La policía de la capital tiene el propósito de iniciar en breve una batida contra los menores que viven en la calle, camino de la delincuencia. El jefe de la aludida repartición, señor Cervera, tiene la mejor voluntad a este respecto, pero tropieza con la dificultad de carecer de local donde alojar a los menores, puesto que no es posible llevarlos a contraventores y el Reformatorio está completamente lleno. En consecuencia, la batida se concretará a la detención y de inmediato se llamará a los padres o cuidadores, haciéndoseles entrega y exhortándolos a que eviten en lo posible la vagancia del o de los menores. Se evitará así que muchos, a temprana edad, se hagan rateros y vagos.

El afirmado de la calle Tucumán

Todavía están sin terminarse las obras de afirmado en la calle Tucumán, que marchan con una lentitud pasmosa. Hace varios meses que dichas obras no avanzan más allá del radio comprendido por dicha arteria, entre Francia y San Lorenzo, donde se han terminado sólo en parte, existiendo en el resto de esa calle las excavaciones que actualmente se hallan convertidas en pantanos, obstruyendo completamente el tráfico de vehículos, y aún por las aceras se anda con dificultad por la cantidad de materiales depositados sobre los cordones de las mismas.

La situación que esto crea al vecindario, es de todo punto molesta, y lo más sensible es que parece estar llamada a prolongarse por tiempo indeterminado, gracias a que la intendencia municipal no se ocupa, a lo que se ve, de la pronta terminación de esos trabajos.

Riquezas argentinas

¿Hay oro en el Neuquén?

Las regiones inexploradas aun en nuestro país, nos ofrecerán más de una sorpresa. Existen quienes afirman que no se han descubierto todavía minas que constituirían una prueba más de la riqueza de esta tierra.

Acaba de ser registrada en la dirección general de minas, geología e hidrología, una solicitud para efectuar reconocimientos en busca de aluviones auríferos, formulada por el señor Clarence T. R. Henderson, en una superficie de 2.000 hectáreas.

El nombrado, entiende que en el territorio del Neuquén puede hallar oro. Veremos.

Las minas de cobre de Santa Florentina (La Rioja), están dando muy buenos resultados. Los hornos funcionan perfectamente, arrojando gran cantidad de toneladas de ese metal, diariamente.

Tratado de paz

Las repúblicas de la América Central, han celebrado un tratado pacifista con los Estados Unidos

La actividad presente de las naciones, se define en la celebración de conferencias y de tratados. La inquietud del porvenir las impulsa a asegurarlo por medio de documentos escritos. En todo el mundo civilizado no se hace otra cosa. Y, no obstante, la civilización se encuentra fuertemente agitada, por una ola de energías que escapa de su propio seno.

Temerosas de su futuro las repúblicas de la América Central, han concluído un tratado pacifista con los Estados Unidos. Recíprocamente se comprometen a respetarse sus fronteras y a ayudarse en caso de convulsiones políticas. Un tanto ingenuo se nos antoja el pacto por parte de los minúsculos Estados centroamericanos, en mérito a que la Unión no ha necesitado de documentos para intervenir en sus asuntos, en su política, cada vez que lo ha creído necesario. Los Estados Unidos, en efecto, han practicado una política especial intervencionista en esa parte del continente. Cada vez que un acontecimiento cualquiera, de carácter anormal, se ha producido en Nicaragua, en Honduras, en el Ecuador, etc., las fuerzas militares estadounidenses, han intervenido. Y por lo general, estas intervenciones le han sido provechosas al gran coloso. ¿Por qué, si no, se ha motejado a la Unión de imperialista?

Andando el tiempo, esa política agresiva de los Estados Unidos se ha ido transformando hasta perder, en la apariencia, sus aristas cortantes. Hoy aparece bajo otros aspectos y desde Wilson hasta Harding, la política de la enorme democracia es de paz, de concordia, de armonía. La Unión se esfuerza por ser un ejemplo de buen sentido. Mr. Harding arengando ha poco a los conscriptos que iban a incorporarse al ejército, les dijo que no creyeran que iban a instruirse en los trabajos de la milicia, para ser guerreros, sino para ser soldados de la paz. La idea del presidente es paradógica o tiene dos proposiciones de contraste; pero hay que aceptarla.

Tanto va perdiendo la Unión de su antiguo espíritu de acometividad y de hegemonía, que su misma doctrina de Monroe no ocupa en su mente un lugar de preferencia. Hablando de dicha doctrina un escritor brasileño, en uno de los institutos de ciencias políticas norteamericanos, dijo "que la rivalidad de Europa había desaparecido, haciéndose impotente, no siendo ya necesaria la protección que ofrece el principio monroísta". Los estadistas estadounidenses coinciden con esa apreciación, poniendo ahora todo su empeño en ser, no los tutores materiales de un continente, sino los tutores morales de la humanidad civilizada. Su estudiada equidistancia de las cuestiones europeas, favorece su posición de consejeros y de guías. Hay que reconocer, empero, que la política seguida por el gobierno norteamericano, relativa a las naciones europeas, es la que ha logrado más positivas ventajas, pues el desarme proporcional de los Estados más poderosos y por un tiempo de diez años, fué concertado en Wáshington. La misma política se resiste a participar en la liga de las naciones, para el pensamiento de Mr. Harding, es el de organizar una nueva.

Sea como quiera, hay que regocijarse de que la brillante democracia haya abandonado sus ideas imperialistas, transformándolas en ideas de paz. Las repúblicas de Centro América tienen poco que temer, por tanto, siendo su pacto celebrado algo así como una redundancia indirecta. El único mérito, si así puede llamarse, del pacto celebrado, es el de perseguir las conspiraciones políticas que puedan fomentarse, tan frecuentes, por lo demás, en esos cálidos países. Pero por esta cláusula, los presidentes signatarios, traban la acción de sus propios partidos. La conspiración política es todavía un temperamento en Centro América. Por lo más nimio estalla una revolución. De manera que si la costumbre bélica no cambia, la ayuda de la Unión tendrá que ser continua, pudiendo confundirse con su antigua conducta intervencionista.

Lo pintoresco de este tratado no queda excluído, a pesar de todo. Y lo pintoresco es ver a tres países minúsculos tratar con un gigante, estableciendo y fijando condiciones sin ninguna diferencia esencial ni de forma. Desde luego, que no otra es la modalidad contemporánea entre las naciones, ávidas todas ellas de certificar acuerdos que maten en lo posible las inquietudes del porvenir.

La paja en el ojo ajeno

El intendente municipal ha dispuesto el desalojo del barrio El Campito, por antihigiénico y antiestético. De ello se deduce que el doctor Gómez Cello, ve la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio, puesto que si es tan amante de la higiene, ¿por qué no manda retirar los enormes montones de basuras que los peones de la maestranza municipal arrojan diariamente en el barrio situado en la extremidad oeste de la calle Mendoza?

A no, porque quien atenta allí contra la higiene y conspira contra la salud pública, es la propia comuna, y ésta tiene el privilegio de cometer esos abusos impunemente.

Como se desprende de lo expuesto, el intendente no ve las cosas que afectan a la repartición a su cargo, pero no se cansa de molestar al vecindario, por supuestas infracciones a la ordenanza sobre higiene, siendo lo peor que ésta se aplica, en más de un caso, con evidente parcialidad.

Hay exceso de mèdicos

Pero escascan en la campaña

Según la observación hecha por un núcleo de médicos norteamericanos que no hace mucho anduvieron en jira por estos países, tanto en el Uruguay como en la Argentina, se nota un exceso de médicos. Nuestras universidades producen, según los yanquis, muchos facultativos; pero es lo cierto, que a pesar de esa abundancia, los médicos escasean en las ciudades y especialmente en los pueblos de campaña, donde no es raro que no haya un solo profesional de la medicina.

Más de un vecindario de la campaña afectado por la falta de un servicio tan esencial, reclama continuamente la radicación en su seno, de un médico, pero sin conseguirlo. A merced de esta situación, realmente lamentable, el curanderismo se abre y hace sus víctimas en el interior de las provincias.

La ciencia, que tantos beneficios pueda reportar a la salud pública en la campaña escasea demasiado.

¡Y eso que los yanquis han dicho que hay entre nosotros exceso de médicos!

cer estadísticas sobre el índice mental y físico de los escolares, etc.

6. Fundar una oficina de informaciones para los maestros de la provincia y fomentar el intercambio intelectual con instituciones similares, del país y del extranjero.

7. Adherirse como miembro correspondiente a los institutos psico-pedagógicos "Rousseau" de Ginebra y Madrid; al instituto "Binet" de París; id de Milán y Bruselas.

8. Organizar una sección para el estudio de niños anormales.

9. Crear una oficina de consultas sobre orientación profesional, etc., etc.

Se nos informa que a la reunión precitada, pueden asistir todas las personas que simpaticen con la idea que informa estas líneas.

La suba de la carne se generaliza

Tiende a generalizarse en el país la suba en el precio de la carne destinada al consumo público. Por lo que a los mercados de esta capital respecta, son muy pocos los puestos donde dicho artículo se continúa cotizando a los bajos precios de meses anteriores. Al operarse la primera reacción en los precios, hace un mes más o menos, la hicimos notar al público, como un síntoma llamado tal vez a determinar el encarecimiento excesivo de dicho producto.

Ha transcurrido desde entonces un corto tiempo, y ya la carne que antes costaba 20 centavos el kilo, se está vendiendo en más de un puesto de barrio a cincuenta, acusando esto un aumento bastante acentuado.

Pero si a esto agregamos que hay provincias—y una de ellas es la de Mendoza—donde ha sido menester que las autoridades municipales tomen medidas para mantener al alcance de los pobres dicho artículo, tendremos que la suba se generaliza con probabilidades de que la carne vuelva a convertirse en artículo de lujo.

La acción de la especulación y de los trusts podría provocar esa alza, contra la que el público debe estar prevenido.

Centro de Propietarios
DE SANTA FE

El Centro de Propietarios de Santa Fe, invita a sus asociados a que se inscriban en el padrón municipal, los días domingos y feriados. Las mesas inscriptoras están establecidas en los tribunales, iglesia del Carmen y portada del Cementerio.

Venta de terrenos
Barrio Progresista

El Candioti, comprendido en las calles Mariscal Candioti, Necochea, Sarmiento, Alberdi, Mitre y Río de Janeiro, al norte de la calle Chacabuco, ha experimentado en los últimos tiempos un valioso impulso en su progreso, en lo que ha influído poderosamente la circunstancia de que la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe viene vendiendo una serie de excelentes terrenos divididos en lotes, como para edificar propiedades, con lo que ofrece una espléndida oportunidad a los obreros y modestos capitalistas.

Los terrenos de referencia están situados dentro del radio que hemos descripto más arriba, es decir, es una zona edilicia de halagüeño porvenir, donde, dado el desarrollo que adquiere la población y las comodidades con que se vive, la propiedad alcanzará con el tiempo, una notable valorización. Así pues, las personas que deseen hacerse propietarias, sin gastar mucho y en condiciones inmejorables de pago, deben dirigir sus miradas a los terrenos que en ese barrio tiene en venta la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, la cual ha vendido ya muchos lotes, dada la liberalidad de sus operaciones, pero aun le quedan algunos, que se propone negociar en las mismas condiciones, o sea en sesenta mensualidades y sin interés.

Muchos son los obreros que han aprovechado la oportunidad nada despreciable, que les ofrecía dicha compañía, para hacerse propietarios, y su ejemplo les conviene imitarlo, a todas las personas que aspiren a mejorar su porvenir y el de sus familias. Los interesados en este inmejorable negocio, que la citada sociedad les ofrece, no deben perder tiempo en realizarlo, pues ya son pocos los lotes de terrenos que a la misma les quedan para la venta en dicho barrio, y si no se apresuran a comprar, es seguro que no faltarán quienes se adelanten a conquistar una posición envidiable.

El presupuesto

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTAS DEL SENADO, Sr. V. M. GOMEZ, HA ENVIADO LA SIGUIENTE CARTA AL DIRECTOR DE "LA NACION"

Publicamos a continuación la carta que ayer prometiéramos.

Hela aquí:

Santa Fe, Agosto 23 de 1922. — Señor Director de "La Nación". — Buenos Aires.

La Comisión de Presupuesto y Cuentas del Senado, que me honro en presidir, significa a ese gran diario que su editorial del lunes último, contiene apreciaciones incompletas, sin duda por insuficiencia de antecedentes, datos comparativos y documentos adecuados, y que, en parte, pueden aclarar las observaciones siguientes:

A la vez considera auspicioso, para la sana doctrina y para el bienestar de Santa Fe, su juicio certero condenando el ausentismo legislativo y, a no ser impertinente, interesaría la reconocida autoridad de "La Nación" para que, como otro acto de respeto institucional, emule una vez más a los miembros del sector demócrata, a fin de que concurran a la expresada Cámara y, en cumplimiento de su deber de legisladores, discutan allí, con la entereza que cuadra a los verdaderos defensores del pueblo, el presupuesto general de la Administración, en vez de hacerlo tan sólo en las columnas de la prensa, fuera desde luego del sitio que para ello les señala la Constitución.

Datos falsos

Dentro de la Cámara se probaría, de una manera irrefutable, la inexactitud de las afirmaciones hechas por el Senador Demócrata, doctor Luis M. Mattos, sobre tan importante y trascendental asunto, en el reportaje que le publicara "La Nación" el domingo ppdo., y que empieza con un dato falso, al decir que el presupuesto a tratarse es de $ 31.000.000, cuando lo es de $ 28.500.000, según el despacho de la respectiva comisión.

Y luego, el referido legislador argumenta únicamente acerca de los puntos que comprende el plán político de su partido, en abierta hostilidad hacia el actual gobierno, ocultando calculadamente la verdad de los mismos y de los que silencia y olvidándose en absoluto de las necesidades imperiosas del Estado.

Por ahora, han de bastar, para demostrarlo, dos concretos tomados de su exposición afectista, falta de sinceridad y tramada como de intento para que por sí sola se desvirtúe.

Primer concreto

Afirma el senador doctor Mattos que la legislatura no ha sancionado el año ppdo. Leyes especiales por $ 3.461.082 y que es ficticio el aumento de esta suma y la de $ 883.000 en acuerdo de ministros sobre la de $ 17.500.000 del presupuesto de 1914. Esto es inconcebible. Acusa un olvido estupendo, por lo menos.

El senador doctor Mattos sabe que aquellos acuerdos, incluso el de pesos 560.000 del prest para agentes y personal inferior de policías de ciudad y campaña, fueron tomados este año estando en receso la Legislatura y dentro de las normas de práctica, y —aquí va lo grave— en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores del 30 de abril de 1921 el mismo señor senador doctor Mattos, fundó su voto en favor de la ley 2007, promulgada oportunamente, y por la cual se da, otra vez vigor a veintitres leyes sancionadas desde 1914 hasta aquella fecha por $ 1.808.197, se autorizan gastos por $ 334.725 y se aumenta la partida para educación común en $ 1.300.000.

No puede ignorar además el senador doctor Mattos, que posteriormente se dictaron las leyes 2017, 2018 y 2024 por $ 25.720, que, con la 2007, hacen un total de $ 3.468.642. Y tampoco puede ignorar que todas esas leyes, sin excepción, autorizan gastos permanentes destinados al mejoramiento y reorganización de los servicios técnicos y administrativos de distintas reparticiones especialmente en la enseñanza y en la judicatura.

Segundo concreto

Sugiere, por otra parte, el senador doctor Mattos, en su reportaje, — es este el segundo concreto — que el presupuesto para 1922 debe basarse entre los proyectos del poder ejecutivo para 1915 por pesos 16.318.529 o el de pesos 15.909.573 para 1917, pero silencia y olvida, como en el caso de la ley 2007, y las demás, que ambos proyectos fijaban los sueldos de agentes de policía de ciudad en $ 75, los de bomberos en $ 60, los de campaña en $ 55 y los de guardianes de cárceles en $ 50.

Olvida y silencia más aún: Que aquellos proyectos consignaban la asignación para educación común en pesos 2.000.000 y pesos 2.650.000 respectivamente, que uno de ellos cercenaba establecimientos de enseñanza especial y superior, que sólo fijaba $ 200.000 para Puentes y Caminos, que ninguno destinaba fondos para obras públicas ni de progreso general, que economizaban sin tino en algunos sueldos administrativos y que el de 1917 suprimía el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura.

Y claro está. El senador doctor Mattos, para dar mayor relieve a su finalidad partidaria, no menciona siquiera, tratando de relacionar aquellos proyectos de presupuesto con el de la actualidad, como fuera de rigurosa lógica, que aquellos sueldos de agentes, por razones de humanidad y hasta de decoro gubernativo, se han elevado a $ 115, $ 90, $ 90, $ 90, respectivamente, que la partida para educación común se aumenta a $ 6.000.000, fuera de los $ 614.544, importe de escuelas que pasan del Consejo de Educación al Ministerio del ramo y se eleva la de puentes y caminos a $ 350.000, que se destinan $ 875.000 para obras públicas y de progreso general y que se mantiene el referido Ministerio, ampliándolo con grandes beneficios para la enseñanza especial, industrial, superior y normal y para las dos grandes industrias madres: Agricultura y Ganadería.

Hasta aquí el comentario que provoca el reportaje del senador, doctor Mattos, a través de los concretos antes puntualizados.

Partidas indiscutibles

Pero cabe agregar, que si después de lo expuesto, sin apasionamiento alguno y mucho menos político, se insiste todavía en que "es insólito el presupuesto a tratarse", también es indispensable que, en el recinto de las leyes, se pruebe acabadamente lo infundado de las aseveraciones hechas y lo injustificado de los aumentos enumerados, como también que son igualmente infundadas las siguientes partidas que se incorporan en el proyecto para 1922:

Aumento del empréstito ferrocarrilero con la Nación $ 201.000; creación de escuelas profesionales, industriales y granjas $ 153.960; aumento de personal y sueldos en las escuelas especiales y las ya citadas $ 202.000; aumento de becas en establecimientos de enseñanza superior provinciales y nacionales $ 22.920; aumento de subvenciones para bibliotecas, academias de Bellas Artes e institutos particulares $ 46.440; partidas para una sola vez para la instrucción especial y superior $ 64.460; ampliación de servicios en la Oficina de Fomento Agrícola Ganadero $ 38.380; ampliación de los mismos en la Dirección de Estadística y Trabajo $ 20.280; creación de la Oficina de Trabajo en Rosario $ 15.060; creación del Departamento de Vialidad para construcción y conservación de caminos generales $ 107.983; creación de la Oficina Agropecuaria en Rafaela, destinada al aprendizaje sobre cultivo y selección de semillas y de razas $ 22.560; creación de los Reformatorios de Menores en Santa Fe y Rosario $ 87.400; creación de Policía Montada Fronteriza para resguardo en los límites Provinciales con el Chaco $ 58.080; creación de la Biblioteca y Archivo Histórico de Gobierno $ 9.000; aumento de subvenciones a Hospitales y Asilos $ 33.060; y aumentos de sueldos en el Poder Judicial $ 652.360.

Los dos presupuestos

Y sobre todo, allí en el recinto de las Leyes, debe probarse que todo lo reseñado es inútil, para justificar que el presupuesto de la provincia, tiene que ser de $ 22.000.000, como lo intenta el Partido Demócrata para estancarla en su estado de hace ocho años, mutilarla en su progreso y sacrificarla en holocausto de sus intereses políticos, y no el de $ 28.500.000 que sostiene la Comisión de Presupuesto y Cuentas, no aferrada a los aumentos y creaciones antojadizas de puestos innecesarios y policías obedientes que se le atribuyen, i no para verla, equitativa con sus servidores, propulsora de la enseñanza y la cultura, humanitaria con los desamparados, justa con los maestros, previsora en vialidad y en obras públicas, tesonera en el trabajo, fecunda en el encauzamiento de sus industrias madres y de sus riquezas y efectiva como uno de los más altos exponentes de la grandeza del país.

Saluda atentamente al señor Director

Víctor M. Gómez.

Máquinas agrícolas
Nueva agencia

Recientemente acaba de ser nombrado agente exclusivo de los renombrados implementos agrícolas "Rud Sack", Leipzig (Alemania), la antigua y acreditada casa E. G. de Balma, perteneciente al comercio e industria de esta plaza, y establecida desde hace más de 36 años.

Hemos tenido oportunidad de conocer estos nuevos implementos modernizados con los últimos adelantos de la industria alemana y podemos manifestar que en cuanto a artículo de labranza es uno de los mejores que se introducen al país.

Entre estos elementos de labor merecen especial atención, los poderosos tractores "Hércules", cuyas bondades tendremos el gusto de apreciar en la próxima exposición agrícolo-ganadera a realizarse en el mes entrante.

Recomendamos muy especialmente a los señores estancieros y agricultores, visiten la casa E. G. de Balma, donde podrán proveerse de los elementos rurales de calidad insuperable y vasta duración, a precios convenientes.

EL DEBER

(Dedicado a mis alumnos del año 1922)

Sois pequeños aún; alegres jugueteáis por los prados gentiles de vuestra niñez; inundáis de ternura vuestro vasto y dulce hogar, con la inocencia que es el canto sublime de la virtud, y con el amor que embriaga la existencia de los seres que os son más queridos.

Vuestros ojos son un sonriente lago por donde al navegar, cual góndola azul, el sueño, contemplan la vida como un bellísimo panorama alzado en medio de la gigante naturaleza, pero que al despertar ven que toda ella es deber, delante del cual las pasiones enmudecen.

En medio de esa dicha que corona vuestra niñez, no olvidéis jamás que debéis entregaros siempre a la voz sagrada del ¡Deber!, sentimiento claro y profundo, que permite al hombre proseguir su línea y cumplir sus propósitos. Pero si el mal éxito es el resultado de vuestras aspiraciones, entonces, soportad las pesadumbres de las esperanzas frustradas, pues, la frente no se sonrojará por haber cumplido fielmente con vuestro deber. Es el sentimiento que predominó siempre en el espíritu de los hombres que fueron grandes y al que deben su celebridad porque fué su guía recta, su amigo fiel y sus esperanzas del futuro.

Si a él abandonáis en el transcurso de la vida, entonces zozobrará vuestro bajel en los mares del desencanto, y los nubarrones de la desdicha cubrirán el cielo de vuestro porvenir.

El cumplimiento de esta sagrada misión es lo más bello que impuso la providencia a todos los hombres, y el niño que a él se entrega es un ángel que duerme en una nube mecida por la brisa de los cielos.

M. SERBATON.

Sociedad Española de Esperanza
Sus nuevas autoridades

La Sociedad Española de la vecina ciudad de Esperanza, en su reciente asamblea, ha renovado su comisión directiva.

Ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor León G. Núñez; vicepresidente, señor Pedro Bielsa; secretario, señor Teodomiro Pérez; prosecretario, señor Pablo Díaz Bustamante; tesorero, señor Leoncio Pilvarino; protesorero, señor Isidro Martín, y vocales, los señores José Chacón, Felipe González y Juan Solís.

Bibliografía
Colección de tangos populares

En la agencia de publicaciones La Invencible, sita en calle San Martín 847, está en venta la colección de tangos populares, del número 1 al 14.

Desde hoy, también se pondrá en venta un inmenso surtido de novelas y obras del teatro Popular y Nacional, recientemente recibidas por la casa.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS REPARACIONES ALEMANAS

Ocupan la atención de los gobiernos alemán y aliados -- Terminó la huelga de Correos en España -- La huelga ferroviaria en Estados Unidos

Los restos de Collins -- Otras noticias

ESTADOS UNIDOS

La huelga continuará

NUEVA YORK, agosto 24. — Los representantes de las compañías ferroviarias se negaron a dar por terminada la huelga con las bases propuestas.

No hay perspectiva de arreglo

NUEVA YORK, agosto 24. — La conferencia que tenían que celebrar los delegados de los obreros y de las empresas, ha sido aplazada indefinidamente, no quedando ninguna perspectiva de arreglo.

Declaraciones del Secretario del Tesoro

WASHINGTON, agosto 24. — El secretario del Tesoro, Mr. Mellon, declaró que la consolidación de la deuda de Gran Bretaña no tenía ninguna relación con el préstamo de Estados Unidos y Gran Bretaña a otras naciones, ni con los problemas relacionados con Alemania.

INGLATERRA

Los restos de Collins fueron expuestos en la Municipalidad

DUBLIN, agosto 24. — Los restos de Collins llegaron esta mañana y fueron expuestos en la municipalidad para permitir a la población contemplar por última vez al héroe nacional.

Los restos fueron recibidos en el cuarto con toda solemnidad por las autoridades y el pueblo.

Manifestaciones del presidente provisional

DUBLIN, agosto 24. — El presidente interino del Gobierno Provisional, Mr. Cosgrave, declaró lo siguiente, refiriéndose a la muerte de Mr. Collins:

"Con su muerte, la nación irlandesa ha recibido un golpe terrible, en una época en que era más necesaria su dirección sabia y resuelta. La nación está decidida a continuar hasta el fin la obra iniciada por Mr. Collins".

Mr. Collins debía contraer enlace próximamente

DUBLIN, agosto 24. — Se anuncia que Mr. Collins estaba comprometido con miss Kitty Kiernan, hija de un conocido hombre de negocios del condado de Langford, y que el matrimonio debía tener lugar tan pronto como Mr. Collins terminase su campaña militar contra las fuerzas irregulares irlandesas.

Declaración del gobierno del Estado Libre

DUBLIN, agosto 24. — El gobierno del Estado Libre publicó esta tarde la siguiente declaración relativa al asesinato de Mr. Collins:

"El más grande y el más valeroso de nuestros compatriotas nos ha sido arrebatado, en el momento en que la victoria sonreía a la naciente nación a la cual había dedicado todas sus facultades y su magnífica virilidad.

"Collins, genio del valor, dió un desenlace triunfante a la larga lucha contra un enemigo externo y sofocó la revuelta interna que trataba de arrebatar de sus manos los frutos de su triunfo y de su reconocida autoridad en esta tierra".

En el Ulster lamóntase la muerte de Mr. Collins

BELFAST, agosto 24. — El Ulster está profundamente conmovido por la noticia del asesinato de Mr. Collins, por cuanto era considerado como una personalidad más potente que Mr. Arthur Griffith, y, en verdad, tenía un mayor dominio sobre el pueblo. La tragedia aconteció, precisamente, en el aniversario del asesinato del inspector de distrito, Swazy, ocurrido en Lasburn el año 1920, cuyo asesinato fué seguido de los tumultos más violentos que se registraron en Belfast.

La propaganda de ambos bandos

LONDRES, agosto 24. — Se informa que el asesinato de Mr. Collins fué precedido por una especie de batalla de propaganda en las paredes de los edificios públicos de Dublin, tanto de parte del gobierno provisional, como de los irregulares. Uno de dichos manifiestos acusaba al gobierno provisional de haber enviado secretamente un emisario al sur de Irlanda con la misión expresa de asesinar al jefe republicano, Eamon De Valera.

ESPAÑA

Terminó la huelga de Correos

MADRID, agosto 24. — La huelga de Correos terminó.

SUIZA

La asamblea se ocupará del acuerdo naval de Wáshington

GINEBRA, agosto 24. — El secretario general de la Liga de las Naciones ha notificado a los gobiernos asociados que la cuestión de extender el acuerdo naval aprobado en la Conferencia de Wáshington a las potencias no signatarias, formará parte del programa que se discutirá en las próximas sesiones de la asamblea de la Liga.

Este asunto fué objeto de varias deliberaciones de la comisión pro reducción de los armamentos que en una sesión celebrada en el mes de julio examinó el proyecto del almirante británico Seagrave, y otras dos proposiciones presentadas por el marqués de Sclauzo, italiano, y el coronel Requin, francés.

La asamblea de la Liga será convocada para decidir si considera necesario extender los principios del tratado naval de Wáshington a las potencias no signatarias, y para decidir cuál sería el mejor medio para llegar a este resultado.

FRANCIA

La travesía del canal de la Mancha

PARIS, agosto 24. — El nadador internacional Tiraboschi llegó a Wissant, a la espera de condiciones favorables atmosféricas para atravesar a nado el canal de Mancha.

Contestación a una nota inglesa

PARIS, agosto 24. — La contestación francesa a la nota inglesa partió para Londres.

Francia declara adherirse a las contraposiciones inglesas, pero no menciona la fecha de la reunión de la conferencia, la que probablemente será en Venecia.

Francia y el Consejo de la Sociedad de Naciones

PARIS, agosto 24. — El gobierno francés ha resuelto estar representado en la sesión que celebre el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, el 31 del corriente mes. M. Bourgeois asistirá a la asamblea plenaria el 4 del mes de septiembre.

La actitud de los huelguistas de La Havre

LA HAVRE, agosto 24. — Como consecuencia de las violencias cometidas por los huelguistas, la municipalidad tomó medidas para proteger a la población, asegurando la circulación y fabricación de pan.

Rehusamiento alemán

PARIS, agosto 24. — "Le Temps", anuncia que el gobierno alemán se negó a aceptar las proposiciones aliadas respecto de las garantías, por lo que se teme una ruptura.

Los representantes del Reich, propondrían que los bosques y las minas fueran sometidas bajo el control de comisarios americanos.

La contestación a Alemania

PARIS, agosto 24. — Los señores Bradbury y Manclare, conferenciaron largamente sobre ese punto, y contestarán hoy a la proposición alemana.

El depósito hecho por Alemania

PARIS, agosto 24. — "Le Temps" hace notar que los 50 millones de marcos oro que el gobierno del Reich ofreció depositar como cuenta especial, no constituyen una garantía para obtener una moratoria, concerniente a los próximos pagos metálicos, pues es un simple depósito.

La opinión de Francia acerca de los asuntos de Oriente

PARIS, agosto 24. — "Le Temps" dice que la contestación de Francia a la nota británica del oriente, mantiene la necesidad de la evacuación de Asia y la aceptación de las condiciones de paz.

ALEMANIA

Contraproposiciones alemanas

BERLIN, agosto 24. — El canciller Wirth, entregó a los señores Bradbury y Manclare, dos contraproposiciones, reemplazando a las garantías productivas declaradas inaceptables.

BELGICA

La fecha de la conferencia aliada

BRUSELAS, agosto 24. — El ministro de hacienda estima que no es ventajoso reunir a los miembros de la conferencia aliada antes de noviembre o diciembre.

AUSTRIA

Invitación del ministro de relaciones exteriores

VIENA, agosto 24. — El ministro de relaciones exteriores de Italia, Schanzer, invitó al canciller austriaco Sëipel y al ministro de hacienda Guatler, a una conferencia en Verona, que se efectuaría el 25 del corriente mes, y ambos ministros estarían de regreso el 28 del mismo mes.



CAPITAL FEDERAL

Huelga de estudiantes — La embajada peruana — Las lluvias y la instrucción militar — Lotería — Ascensos en la armada

BUENOS AIRES, agosto 24. — Persiste la huelga en la escuela comercial Pellegrini; el lunes se reabrirá el establecimiento para ver si concurren los alumnos a clase.

—La embajada peruana visitó las escuelas primarias, siendo objeto de agasajos en todas las que visitara.

—Debido a las prolongadas lluvias, los campos para la instrucción militar se han anegado en una forma tal que ha imposibilitado su utilización, interrumpiendo la instrucción de las tropas.

—Resultó premiado con la grande de Córdoba el número 15338.

—Para llenar la vacante de vicealmirante existente por ascenso del titular, es candidato el contraalmirante Martín y para contraalmirantes, los capitanes de navío Aimedo y Galíndez.

También ascenderán a capitanes de navío los actuales de fragata Celery, Trucha, Ramírez, García Mendeville, Camiñas, Gelly Flíes y Laprado.

Derechos civiles para la mujer — Exposición ganadera — Homenajes a Alvear en el Brasil — Día del estudiante — Viajero

BUENOS AIRES, agosto 24. — La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados formulará en breve un despacho, estableciendo los derechos civiles para la mujer y de la que es autor el diputado Quiroz.

—Se activan los trabajos para la exposición ganadera, habiéndose fijado el día 2 de septiembre para su inauguración.

—El doctor Alvear será alojado a su llegada y durante su estadía en el Brasil, en el palacio Guanabara, decidiéndose que sea considerado como jefe de Estado. El doctor Pessoa, lo obsequiará con un gran banquete al que concurrirán altas personalidades políticas, diplomáticas y militares.

—Los alumnos de los colegios secundarios han pedido sea declarado feriado el 21 de septiembre, para festejar el día del Estudiante.

—Partió para Italia el senador conde San Martino.

Las inundaciones — El juicio político al juez Marenco — Para combatir la bubónica — Embajada chilena al Brasil

BUENOS AIRES, agosto 24. — Comunican de las zonas inundadas que las aguas han bajado considerablemente. Sin embargo el Riachuelo se ha desbordado en las zonas bajas de Puente Alsina, no habiendo peligro para los moradores. Las autoridades han adoptado todas las medidas necesarias para trasladar a los habitantes en caso de continuar la creciente.

—El ascenso del juez federal Marenco quedará postergado y el Senado no prestará acuerdo hasta que la Cámara de Diputados se pronuncie en la acusación de juicio político que le ha sido instaurado por la diputación socialista.

—Se ha notado un gran impulso en la preparación de carnes conservadas para la exportación.

—En la Biblioteca Nacional de Mujeres dió una recepción el obispo francés Baudrillart.

—El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso, pidiéndole la sanción del proyecto para combatir la bubónica, mediante la desratización obligatoria.

—El canciller recibió a la embajada chilena que preside el señor Subercaseaux y que se dirige al Brasil, como embajada extraordinaria para asistir a los festejos que en conmemoración de su centenario celebra esa nación.

El ejército en los juegos hípicos del Brasil — Las inundaciones — Diplomáticas

BUENOS AIRES, agosto 24. — Mañana parten para Río de Janeiro el capitán Arribas y los tenientes Vega y Víctor Bazán que intervendrán en representación del ejército argentino en los juegos hípicos.

—En las inundaciones producidas en la capital, los bomberos han salvado a numerosas personas sobre todo en Nueva Pompeya y Villa Soldatti, alojando en la comisaría 36 a 150 personas.

En Avellaneda, también se inundó una importante zona y también en Villa Domínico y Lanús.

Una chata del frigorífico "La Negra", quedó cruzada en el Riachuelo, sumbándose, pereciendo ahogado el marinero Ramón Armendarias.

—Pueyrredón recibió al embajador paraguayo al Brasil, coronel Rojas.

—La embajada peruana dará un banquete retribuyendo atenciones.

Embajadas al Brasil—Pedido de acuerdo al Senado — Obras Públicas en Santa Fe

BUENOS AIRES, agosto 24. — Mañana partirán para el Brasil las embajadas chilena, paraguaya y peruana, que van con el fin de asistir a las fiestas conmemorativas del próximo centenario de la independencia del citado país.

—El Poder Ejecutivo pidió acuerdo correspondiente del Senado nacional, para designar embajador especial a las fiestas del primer centenario de la emancipación brasileña, al doctor Eufrasio Loza.

Asegúrase que serán propuestos para agregados de la misma embajada, el contraalmirante Irízar y el general Martín Rodríguez.

—El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de presupuesto por $ 95.210 para las obras de reconstrucción del puente existente sobre Arroyo Leyes, del camino de Santa Fe a Santa Rosa. A la vez dispone que en oportunidad el congreso arbitre los recursos necesarios.

Editorial de "La Razón" — La siembra en Entre Ríos — Mapa de la República — El gobernador de los Andes

BUENOS AIRES, agosto 24. — En su editorial aparecido en "La Razón" dice que la mala política que se estila en las provincias no halla su causa en defectos de sus constituciones sino en la importancia y preeminencia que se dá a la pequeña política actuante en sus sectores y pequeños caciques.

—La secretaría de agronomía de Concordia (E. R.), informa que es excelente el estado de los sembrados de trigo y lino, habiéndose aumentado el área sembrada en esa provincia.

—El doctor Pueyrredón ha enviado telegramas a los ministros Uribarú y Gallardo, en el que les pide obtengan audiencias de los reyes de Inglaterra e Italia, para agradecerles en nombre del gobierno las atenciones dispensadas a Alvear.

—El Centro Cosmográfico ha puesto en circulación un mapa de la República, trabajo minucioso y de interés.

—Dióse un decreto confirmando a Carlos Outes, gobernador de los Andes.

LA SESION EN DIPUTADOS Y EL SENADO

Las causas de la mortalidad infantil— Los desagües en la capital

BUENOS AIRES, agosto 24. — Al comenzar la sesión en diputados, Bard presenta una moción que es aprobada, designando una comisión compuesta de cinco miembros, para que investigue las causales del aumento de la mortandad infantil, y proponga las medidas necesarias para remediarlas.

Resuelven considerar primero la cuestión de los desagües en la capital, luego el de la construcción de viviendas baratas, y como último asunto, la violación de los fueros parlamentarios en el asunto Correa.

Según eso, entran a tratar y sancionar varios artículos de la ley de desagües.

—La sesión en el senado se inicia tratando un despacho de comisión, que aconseja elevar a embajadas las representaciones en Chile, Brasil.

Torino presenta un proyecto de pensión de mil pesos, al doctor Emilio Coni.

Acuerdan luego un subsidio de ocho mil pesos a la delegación estudiantil que asistirá al centenario del Brasil.

Acuerdan licencia a varios jubilados ferroviarios, para residir en el exterior.

Ministro de Suiza — Testamentaría importante — Constatación del Consejo de Educación — Pedido de destitución del Dr. Molinari

BUENOS AIRES, agosto 24. — En breve llegará el ministro suizo, Egger.

—Se inició la testamentaría de don Luis Barolo, denunciándose bienes por varios millones de pesos.

—Se nombró al señor Antonio Mantecón cónsul en Estonia.

—Se nombró para ocupar las vacantes en el Consejo de Educación, a los señores Fermín Errea, José Onaindia, Juan Pascualetti, los cuales integrarán el cuerpo con Boero, como presidente interino.

—El señor Irigoyen recibió al presidente del ferrocarril al Pacífico, Loul Saint-Davis, quien le expresó su agradecimiento por el aumento de las tarifas ferroviarias. Además el magnate ferroviario, anunció al gobierno el propósito de fomentar la venida de colonos ingleses a la Argentina.

—La Asistencia Pública ha designado a los doctores Garrahán y Jorge, delegados al congreso del niño, que se celebrará en el Brasil.

—El diputado Amuchástegui se ha presentado al ministerio de relaciones exteriores, pidiendo la destitución del subsecretario doctor Molinari, acusándolo de hacer trabajos políticos en la sección segunda, en favor de su elección para presidente de la parroquia.

Cablegrama al rey Alfonso — El periodismo y el diputado Amuchástegui— El dique flotante — Producción petrolífera — Audiencias presidenciales

BUENOS AIRES, agosto 24. — El presidente envió un sentido telegrama al rey Alfonso, agradeciéndole los homenajes tributados a Alvear.

—El diputado Amuchástegui presentó un proyecto por el cual se prohibe en los días domingo, la impresión de diarios, revistas, folletos y en general, toda clase de impresos con excepción del reparto y venta de los mismos, que sólo podría hacerse hasta las 12 horas.

—A mediados de septiembre, llegará al Brasil el dique flotante adquirido en Alemania, calculándose que para fines de octubre se hallará en Buenos Aires.

—En la semana pasada la producción de petróleo de los pozos de Comodoro Rivadavia, llegó a 6970 metros cúbicos.

—El señor Elpidio González y los senadores Luna, Caballero y Céspedes entrevistáronse con el presidente.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL

Se verifica en el teatro Colón — Discurso de Pueyrredón y de Zeballos —Discursos de algunos delegados

BUENOS AIRES, agosto 24. — Esta mañana se verificó en el teatro Colón la asamblea inaugural de la Conferencia Internacional del Derecho de Gentes, con asistencia de las autoridades nacionales, cuerpo diplomático, legisladores, banqueros y numerosas familias.

Después que la banda municipal hubo ejecutado el Himno Nacional, Pueyrredón pronunció un discurso declarando inauguradas las sesiones y haciendo votos por el acierto de sus deliberaciones, y porque reine la concordia entre todos los miembros de la conferencia.

Luego hablaron los delegados Bower, Rodrigo Octavio, Matzny, general Cuervo Márquez, Zelaya Fuentes, Collin y marqués de Olivart.

El doctor Zeballos, en nombre de la rama argentina, declaró abiertos los debates, augurando éxito para las deliberaciones y exponiendo los temas a considerarse.